



Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto

Ciudad de México a, 17 de marzo 2023

Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-0829-2023**Asunto: Notificación de adjudicación

CELLEX MEDICAMENTOS, S. DE R.L. DE C.V. PERIFÉRICO PONIENTE, 4360-B, SAN JUAN DE OCOTÁN, C.P. 45019, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 39, 40, 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como el artículo 59 del Reglamento, de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024 (CLAVE DESIERTA)", emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de \$78,427,800.00 (SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sin I.V.A., y un monto máximo de \$196,006,800.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) considerando las siguientes cantidades y descripciones:

CLAVE	DESCRIPCION		CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
010.000.4229.00	L-Asparaginasa. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula con polvo contiene: L-Asparaginasa 10000 UI Envase con 1 frsco ámpula	35 649	89,094	\$2,200.00	\$78,427,800.00	\$196,006,800.00

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

- a) Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- b) Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia símple para entrega).
- c) Poder notarial
- d) Identificación oficial con fotografía
- e) Constancia de Situación Fisca
- f) Comprobante de domicilio
- g) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- h) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)







Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto

Ciudad de México a, 17 de marzo 2023

Oficio No. INSABI-UCNAMEM-COPA-0829-2023

Asunto: Notificación de adjudicación

- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en.curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- 1) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad.
- q) Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

Nota: Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, en los domicilios de las Instituciones participantes señalados en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO

Daha V Pazunga C.

L.C.P. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO

